

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: **28 de agosto de 2023**

Jefe inmediato: **Lic. Karina Aguilar Vásquez**

Consecutivo
por Área: **OFC-0404-2023 C**

Delegación : **SONORA**

Área de Adscripción: **RECURSOS NATURALES**

Comisionado: **GERMAN FEDERICO ROSAS LÓPEZ**

Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
GERMAN FEDERICO	ROSAS	LÓPEZ

Periodo: **21 de agosto de 2023 a 25 de agosto de 2023**

Lugar: **Benjamin Hill, Guaymas y Nacori Chico en el Estado de Sonora**

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de inspección y vigilancia en materia de Recursos Naturales.

Síntesis: Instalación de comités de vigilancia ambiental participativa en el Municipio de Guaymas, visitas de inspección en materia de vida silvestre en los Municipio de Benjamin Hill y Nacori Chico, siendo la pernocta en el Municipio de Guaymas, Sonora.

Conclusión: Instalacion de y comité de vigilancia ambiental participativa y visitas de inspección en materia de vida silvestre, asi como acciones de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales.

Resultados Obtenidos: Instalacion de y comité de vigilancia ambiental participativa y visitas de inspección en materia de vida silvestre, asi como acciones de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales.

Contribución: Acercamiento con la ciudadanía para orientación sobre cuidado de medio ambiente, asi como legislacion ambiental.

Atentamente


Ing. German Federico Rosas López
Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Karina Aguilar Vásquez
Jefe Inmediato



Hermosillo, Sonora a 18 de agosto de 2023
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0404-2023
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

ECOL. ALEJANDRA CÓRDOVA CASTILLO
LIC. KARINA AGUILAR VÁSQUEZ
ING. GERMAN FEDERICO ROSAS LÓPEZ
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 21 al 25 de agosto de 2023, para realizar actividades de inspección y vigilancia en los Municipios de Benjamín Hill, Guaymas y Nacori Chico en el Estado de Sonora, con pernocta en el Municipio de Guaymas, en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."


LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.
BECM/KAV

